

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr.
César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

SALTA, 17 SEP 2021

Expediente N° 14.534 /17

N° 218

VISTO el expediente N° 14.534/17 y en particular la nota N° 650/20, fs 59, mediante la cual el Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura electiva "Motores de Combustión Interna" del plan de estudio 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 95-CD-18, se declaró desierta la primera convocatoria para el presente cargo.

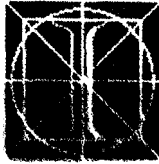
Que se convocó nuevamente a inscripción de interesados mediante Resolución FI N° 437-CD-18, no habiendo registrado ninguna inscripción.

Que el Departamento Personal indica que el presente cargo no se encuentra contemplado en el Convenio Programa ME N° 342/14 suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias y esta Universidad.

Que el Consejo Superior mediante Resolución CS N° 412/17 autoriza a la Facultad de Ingeniería a cubrir interinamente los cargos docentes de acuerdo a lo detallado en la Resolución FI N° 404-CD-17.

Que tuvo intervención en las presentes actuaciones la Directora Administrativa Económico Financiera y la Directora General Administrativa Económica.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica, en su pedido de fs. 59, propone una lista de docentes que integrarán la Comisión Asesora los cuales cumplen con las condiciones



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 – Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein

2021 – Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

Nº 218

Expediente Nº 14.534/17

exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad,
Resolución FI Nº 31-CD-19.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo presta su acuerdo a la Comisión Asesora sugerida.

Que la Resolución FI Nº 363-CD-18, declara de interés académico de la Facultad de Ingeniería, la generación –en su ámbito- de material audiovisual, como una de las premisas prioritarias de modernización pedagógica y solicita a las cátedras de las carreras de grado y de pregrado de esta Facultad, la adopción de las previsiones pertinentes para posibilitar –con el respaldo institucional y soporte técnico necesarios- la producción de material audiovisual relacionado con los contenidos que a cada una corresponden, incluyendo la eventual filmación de clases, cuando la institución lo requiera.

Que el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 31-CD-19 indica que “el señor Decano, previo informe de la Comisión de Asuntos Académicos, podrá efectuar el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos...”.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura electiva “Motores de Combustión Interna” de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad,



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 – Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein*

*2021 – Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

W. 218

Expediente N° 14.534/17

mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de las Resoluciones FI N° 31-CD-19, 363-CD-18 y CS N° 152/2021, de aplicación supletoria.

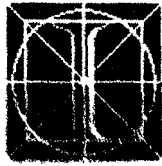
ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 30 de septiembre al 03 de octubre de 2021
PERIODO DE INSCRIPCIÓN	:	Del 04 al 08 de octubre de 2021
CIERRE DE INSCRIPCIÓN	:	08 de octubre de 2021, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	20 de octubre de 2021, a horas 16:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN	:	22 de octubre de 2021, a horas 16:00

Indicar a los postulantes que deberán completar el formulario web, publicado en la página web de la Facultad desde el inicio del período de inscripción, a fin de obtener el correspondiente turno para presentar la documentación probatoria correspondiente, conforme a lo establecido en los artículos 3° y 5° del Anexo I de la Resolución CS N° 152/2021, de aplicación supletoria.

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

ARTÍCULO 4°.- Establecer que las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín –Avda. Bolivia N° 5150 –4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 09 a 16 hs conforme a los turnos asignados, donde los interesados también podrán requerir información complementaria sobre el presente llamado a inscripción de interesados.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 – Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein*

*2021 – Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

N° 218

Expediente N° 14.534/17

Las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

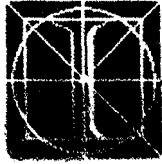
- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (2 juegos)
- c) Una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de las copias de los antecedentes declarados.
- d) Un dispositivo de almacenamiento que contenga en formato digital la documentación presentada (Artículo 5 del Anexo I, Resolución CS N° 152/2021, de aplicación supletoria).

ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

- TITULARES: - Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO
- Ing. Lucas Ramiro BURGOS
- Dr. Marcelo Federico VALDÉZ
- SUPLENTES: - Ing. Héctor Ramón RIZO
- Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER
- Ing. Roberto Jaime MEDINA

ARTICULO 7°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Electromecánica, miembros de la Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes

Expediente N° 14.534/17

la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

CF

RESOLUCION FI N° 2187 -D- .2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa